

El día

HISTORICO

■ Marta Castegnaro



Nació:
1912
Murió:
1986
Profesión:
abogado
Nacionalidad: costarricense

Arnoldo Jiménez Zavaleta

Como jurista, el licenciado Arnoldo Jiménez Zavaleta desarrolló una importante y fructífera labor en muy diversos campos de la organización **administrativa** de nuestro país: después de haber colaborado en la redacción de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y de haber formado parte de su primera junta directiva, fue por muchos años jefe del Departamento Legal de dicha institución; tomó parte en la redacción de los primeros proyectos de Ley General sobre Aviación Civil, Transporte Remunerado de Personas y Defensa Económica; y, como Asesor Legal del Ejecutivo Municipal de San José, redactó los anteproyectos de la Ley de Planificación Urbana y el Código Municipal.

Además fue diputado, **Procurador** General de la República y miembro de la junta directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Nació en **Cartago**. Cursó la enseñanza primaria en la escuela Porfirio Brenes de San José, y obtuvo el Bachillerato en el Liceo de Costa Rica.

Estudió Derecho y se graduó de abogado en 1936. Realizó práctica judicial como meritorio de la Alcaldía Primera Penal de San José, y se desempeñó luego como **escribiente** de la Gobernación de San José y como oficial de Ministerio de Gobernación y Policía. Personalidad prominente del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, después de la revolución de 1948 fue nombrado Procurador Administrativo y posteriormente Procurador General.

Elegido diputado a la Asamblea Legislativa por el partido Social Demócrata en 1949, tomó parte muy activa en el **reordenamiento** institucional efectuado en los años siguientes. En 1954 aceptó el cargo de Asesor Legal del Ejecutivo Municipal de San José; como tal impulsó la realización del Segundo Congreso Nacional de Municipalidades y la fundación de la primera Asociación o Liga de Municipalidades.

Alternó el ejercicio de los cargos anteriormente enumerados con la atención de su prestigioso bufete profesional y el desempeño temporal de judicaturas, así como con la enseñanza de Derecho Municipal en la Universidad de Costa Rica. De 1957 a 1974 ejerció en forma muy brillante y plena de **sensibilidad** social, la jefatura del Departamento Legal del INVU.

Entre sus más importantes **aportaciones** jurídicas destacan *Legislación Costarricense sobre Migración* (su tesis de incorporación al Colegio de Abogados) y el establecimiento de un servicio informativo sobre la legislación general vigente. Para la Municipalidad capitalina redactó, en 1954, los anteproyectos de Ley Orgánica Municipal y Ley de Ampliación de Vías de la ciudad de San José.

Este notable **jurista**, gran conocedor de las instituciones municipales nacionales, falleció en San José.